



Esta revista nace de la iniciativa de crear un espacio común de debate entre trabajadoras del sexo y clientes. Y por supuesto, está dirigida a todas aquellas personas interesadas en conocer las diferentes realidades de la prostitución, sin dobles morales ni hipocresías. Sin caer en morbos mediáticos y desde el respeto.

punto **c**a

Algunas personas nos preguntaron por el significado oculto del título de esta Revista. Sinceramente no hay gata encerrada, aunque siempre incluimos su figura en las portadas.

Punto G indica todo aquello que nos pone, tan simple como eso.

Nos gusta compartir y reflexionar. Nos pone denunciar las políticas hipócritas que victimizan, persiguen y criminalizan. Nos encanta favorecer una imagen cercana de las personas que ejercen prostitución, desde el respeto y la libertad de decidir. Nos pone la igualdad, la inclusión de los clientes al debate. Nos excitan las prácticas de sexo seguro y nos motiva reconocer y reforzar el saber profesional de las trabajadoras del sexo.



Lo que nos pone, mucho y por encima de todas las cosas de este mundo, es pensar conjuntamente en derechos: humanos, civiles, laborales y sexuales. Ese es nuestro Punto G. &

puntog@genera.org.es

Los correos recibidos podrán ser parte de la sección de lectoras/es, respetando siempre el anonimato de las personas participantes.

n este número hemos incluido la campaña de prevención de VIH/sida dirigida a jóvenes que creamos desde Genera. La idea de la campaña es destacar el saber profesional de las trabajadoras del sexo y su capacidad de ofrecer asesoramiento para promover prácticas de sexo seguro ya sea en un contexto de pago o de relaciones afectivas.









17 de diciembre:

Día Internacional Contra la Violencia hacia las Personas Trabajadoras del Sexo



Las ordenanzas de la polémica





Genero-Porno-Revolución Con ustedes: Erika Lust



Grisélidis Una vida entre las dignas, una muerte

entre las célebres



** ** **

Prácticas...

Afrodisíacos



*** *****

Trabajadoras del Sexo en la XVII Conferencia Mundial de Sida



Edita:

Senera
Associació en defensa dels drets de les dones

GENERA, Associació en defensa dels drets de les dones Espalter, 8, 1° 1° 08001 Barcelona Tel 687 42 63 64

Tel 678 71 55 69 e-mail: puntog@genera.org.es www.genera.org.es

Publicidad, edición y coordinación: GENERA, Associació en defensa dels drets de les dones e-mail: **puntog@genera.org.es** Diseño gráfico: Sergio De Paola ser@sergiodepaola.com www.sergiodepaola.com

Imprime: Serper S.L. Tel. 93 422 31 71

Esta publicación no se hace responsable de las opiniones que las personas colaboradoras expresan en los artículos publicados. Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso previo escrito de la editora.

Tirada: 1.000 ejemplares





* Of a Internacional Contras la Violencia hacia las Personas Trabajadoras del Sexo.

contra la violencia hacia las personas trabajadoras del sexo. Este día se creó para denunciar y poner de manifiesto la violencia contra las personas trabajadoras del sexo en el mundo.

Las mujeres que ejercen trabajo sexual han visto como sus derechos han sido históricamente negados produciendo una doble discriminación; como mujeres y como trabajadoras del sexo. El estigma y la criminalización de la prostitución forman parte de esas violencias y tienen como consecuencia una desigual protección frente a las leyes permitiendo y tolerando la violencia institucional. Nosotras entendemos la violencia institucional como la suma de las violencias que se ejercen desde la administración pública, vecinal, de los medios de comunicación, etc. En otras palabras: la impunidad de la policía para amenazar, los discursos llenos de estereotipos de la prensa, los reclamos vecinales que implican discriminación y más, bastante más.

Sobre este tema, Genera, organizó el primer concurso de fotografía, "GENERA: OTRAS MIRADAS. El concurso tenía como objetivo mostrar la existencia de la violencia institucional. Si bien se recibieron muchas fotografías, el concurso de declaró desierto "por considerar que no se ajustaban a la temática." Esto nos demuestra que aún queda mucho trabajo por hacer. La violencia hacia las personas trabajadoras del sexo es invisible, no se tiene en cuenta, no se mira ni se toca ni mucho menos se puede describir. Parece que a la hora de reflejar, reconocer, reivindicar y

rechazar la violencia hacia las trabajadoras del sexo resulta más difícil. Seguramente entra en juego la dificultad para pensar en las situaciones de discriminación a las que se ven enfrentadas cada día. Tal vez sea la tarea pendiente para este año 2009 que comienza, aprender a transmitir de qué manera los prejuicios, las leyes criminalizadoras y la falta de derechos sociales influyen a la hora de sufrir violencias. Genera decidió otorgar 2 menciones honoríficas extraordinarias entre las cuales se encuentra la Asociación CATS. La entidad murciana presentó un conjunto de fotografías a partir de un taller realizado entre compañeras trabajadoras del sexo. Una idea que sin duda merece más de un aplauso.

Al margen del concurso, no podíamos dejar de mencionar las diversas iniciativas que se llevaron a cabo en todos los rincones del mundo para conmemorar el 17 de diciembre como un día de denuncia. Hubo manifestaciones y actos desde Nueva York hasta Honk Kong, en Australia y por supuesto en la mayoría de los países de Europa. Si quieres más información sobre las protestas puedes pasear por la página Web http://www.swopusa. org/dec17/ donde encontrarás algunas de las convocatorias de este año y unas fotos muy chulas de años anteriores. El sitio está en inglés, avisad@s.

No nos queda más que recordarnos una y otra vez la base desde la que necesitamos mirar hacia el futuro: visibilizar la violencia que reciben las mujeres, que además, han decidido ejercer trabajo sexual. Y brindar por una vida libre de violencia, sin estigma ni discriminación.

El lobo no feroz y sus respuestas

Alias: Alfonso XIII

Edad 1ra vez cliente: Veinte y pocos

Lugar habitual: Piso privado

1. ¿Tienes alguna costumbre antes de solicitar un servicio sexual?
No ninguna.

2. ¿Hay alguna práctica sexual que nunca pedirías en un servicio?

Las que no me gustan en general. No por nada, soy bastante normalito.

3. ¿Francés o cunnilingus?Francés. Prefiero recibir. Como dicen, "si se trata de lametones o dinero es mejor recibir"

4. Define en pocas palabras qué es para ti un "buen servicio"

Uff! Joder, qué difícil! Pues profesionalidad, mano izquierda y que sepan entender lo que quiero.

5. ¿Eres cliente ocasional o fijo, repites con la misma persona?

Más bien ocasional aunque alguna vez haya repetido.

6. ¿Qué práctica sexual solicitas sólo como cliente? Ninguna. Incluso diría que es posible que pida más cosas como "no cliente" que como cliente, si hay un mínimo de confianza me suelto más.

7. ¿Cliente de noche o de día? ¿Vas solo o con amigos?

De cuando me da la ventolera, no tengo una hora precisa. Voy siempre solo.

8.¿Cuál es el accesorio (juguetes, lubricantes, condones, vestuario, etc.) que más atractivo te resulta?

El accesorio que más me atrae es que una mujer lleve un vestuario imaginativo, original. Digamos que con gusto, es difícil de definir.

9. Cuéntanos alguna anécdota como cliente para recordar

Una vez durante un servicio nos fumamos un porro con una mujer cubana. Le dio un bajón de tensión y pensó que la intentaba envenenar. Y yo intentando tranqulizarla.

10. Cuando lees acerca de las campañas contra clientes de prostitución, ¿te sientes identificado con la imagen que se da de ti?

No me siento identificado para nada, es una imagen peyorativa de algo que seguramente también practican quienes diseñan esas campañas.

11. ¿Por qué crees que los clientes no se implican o se implican poco en la defensa de los derechos de las personas que ejercen prostitución?

Creo que es porque intentan no contagiarse del estigma pasando lo más desapercibidos que puedan. (Nota de redacción de la Revista: a notar que habla en tercera persona)

Caperucita, diez preguntas para conocernos mejor

Alias:	Angie
Tiempo trabajando:	7 años
Lugar:	Piso privado

¿Tienes algún objeto o ritual que creas que te da suerte en el trabajo?

Tengo varios. Hay clientes que me dan suerte, también tengo algunos vestidos preferidos y siempre llevo algo de dinero, ya sabes el dicho "El dinero atrae dinero". Como ritual... mis baños de sándalo.

2. ¿Qué práctica sexual no estás dispuesta a hacer en el trabajo?

Nunca sería sumisa en un servicio Sado.

3. ¿Francés o cunnilingus?

Francés, prefiero hacerlo yo, siento que controlo más.

4. Define en pocas palabras qué es para ti un "buen cliente"

Un buen cliente para mí es el que paga bien, folla poco y deja propina.

5. ¿Clientes ocasionales o fijos?

Ocasional, me gustan más porque al ser nuevos hay cosas nuevas por descubrir, me gusta sorprenderles e innovar.

- **6.** ¿Cuál es la práctica sexual que mejor dominas? La práctica que mejor domino es el "jugueteo sexual".
- 7. ¿Trabajo de noche o de día? ¿Aceptas más de un cliente a la vez?

Prefiero trabajar de día, es más tranquilo. Creo que por las noches hay más riesgos de que el cliente haya tomado alcohol o drogas. En cuanto a aceptar más de un cliente a la vez, no sola. Sí en parejas. Tipo orgías.

8. ¿Cuál es la herramienta de trabajo que más útil te resulta?

Evidentemente los preservativos y el lubricante. Mi herramienta personal más útil es la mano y su juego.

9. Cuéntanos alguna anécdota o un suceso de trabajo para recordar

Iba a contar una historia con un presentador de televisión, pero como soy una mujer muy discreta les contaré otra. Recuerdo un servicio con una compañera de mucho tiempo con la que trabajé mucho, teníamos que besarnos y como nos daba tanta risa no podíamos!

10. Cuando aparecen las campañas contra la prostitución o contra los clientes, ¿se refleja la realidad de tu trabajo?

Ni mucho menos. Yo trabajo voluntariamente, cuando veo estas campañas me siento agredida. Parece que estuviéramos obligadas y que no somos capaces de decidir, es todo lo contrario. No siento que el cliente al pagarme me violente, me alegro de que pague y de que vuelva demostrando que soy una buena profesional.

Y UNA +... Cuéntanos un proyecto personal de futuro En unos años volver a mi país y montar un negocio. Me gustaría un club.

as ordenanza e la polémica

Las Ordenanzas municipales son un tema de actualidad. Tenemos mucho que decir al respecto. Esta vez comenzaremos hablando de las Ordenanzas referidas al ejercicio de la prostitución en el espacio público. En el futuro iremos abordando otras normativas. Nos quedan varios capítulos.

ACALLANDO CONCIENCIAS, ORDENANDO LA CALLE PARA ESCONDER...

uizás habría que empezar recordando que la prostitución, en el Estado Español, no es ilegal. Sin embargo, eso no significa que sea una actividad laboral que esté reconocida como tal, como el resto de trabajos o actividades económicas.

Hasta el momento el gobierno no se ha planteado, ni creemos que eso vaya ocurrir, elaborar una ley que regule la prostitución, que la defina como trabajo, que establezca los derechos y los deberes de las personas que se dedican a ello. Probablemente no existe la valentía política suficiente.

Sin embargo, en los últimos años, varios municipios y ciudades del Estado, están redactando y aplicando ordenanzas que, de cierta manera, regulan la prostitución al definir dónde **no** se puede llevar a cabo. Justamente no se trata de "regulaciones" que den derechos laborales o sociales, se trata por el contrario de limitar el ejercicio de la actividad. Muchas veces con graves consecuencias.

Los argumentos utilizados para elaborar estas ordenanzas son variados, van desde -impedir el uso abusivo del espacio público-, pasando por "disminuir las perturbaciones que producen a los vecinos y vecinas- hasta -luchar contra la explotación sexual-. En el fondo, aunque les cueste admitirlo con honestidad, todas ellas están pensadas para erradicar la prostitución visible, la prostitución de calle.

En ocasiones, las ordenanzas no son específicas de prostitución sino que se enmarcan en las ordenanzas para "mejorar la convivencia" en las ciudades. De ello se deduce que la prostitución per se es una molestia, un foco de perturbaciones.

Nos encontramos con ciudades como Barcelona, Valencia, Castellón de la Plana, Calvià (Mallorca), Ibiza, Lérida, El Ejido (Almería), Granada que ya tienen aprobadas sus propias ordenanzas. En algunos casos como Barcelona, no tardaron a que entrase en vigor para poner la primera multa. Otras ciudades como Sevilla, Málaga, Telde (Gran Canaria), Alfaz del Pi (Alicante) y Bilbao están en debate (o mejor dicho en polémica) antes de ser aprobadas.

Todas ellas consisten, más o menos, en prohibir el ofrecimiento, la solicitud o la negociación de los servicios sexuales retribuidos en la calle cuando, o bien sea incompatible con otros usos del espacio público (¡viva la ambigüedad!), o esté cerca de centros educativos o produzca perturbaciones a los vecinos y vecinas, etc. Es una manera indirecta de decir que está prohibida.

La cuestión fundamental sería preguntarse si la prostitución puede ser una molestia en sí misma más allá de argumentos morales o incluso de intereses económicos asociados a la especulación de la compra y venta de inmuebles. Es evidente que las situaciones de conflicto pueden existir, en cada ciudad y en cada barrio las condiciones pueden ser diferentes. Tal vez sería más útil para la convivencia y para el respeto de los derechos de todos y todas pensar en qué es lo que realmente causa molestias (el ruido, los espacios de contacto, y dejar de culpar a las prostitutas de todos los males de la humanidad, de todos los problemas de los barrios. Tal vez se trata de pensar en las prostitutas de calle como personas normales, de quitarnos el estigma y la discriminación. No son el lobo feroz, el cuco o el hombre de la bolsa, no están allí para perturbar a menores, ni para gritar a lo loco, no son delincuentes a perseguir. Quienes contactan en la vía pública pretenden ganarse la vida, como todas, como todos. O acaso Señora, Señor, ¿usted no trabaja?

Volvamos a las normativas municipales. ¿Cómo se ejecutan estas ordenanzas?, a través de sanciones o multas que van desde los 300 hasta los 3.000 euros, sanciones, que, según cada caso, se hacen extensibles a los clientes. Algunas como en Sevilla se les pensaba dedicar especialmente culpándolos de la existencia misma de la trata sobre las personas. Algo así como culpar a quien compra un jersey de que puedan existir talleres clandestinos de costura. Una locura.

Las sanciones, generalmente multas administrativas parecidas a las de tráfico se tramitan y pueden llegar por correo a los domicilios privados. Estas sanciones, en la mayoría de las ordenanzas se pueden pagar en el momento o a posteriori. También pueden recurrirse, es decir, se pueden tramitar alegaciones en contra de esas multas. Si el pago no se realiza o se deniega el recurso, el ayuntamiento puede solicitar al banco un embargo de la cuenta. Infelizmente, en algunas de estas ordenanzas la cuestión es un poco más peliaguda y si una mujer

es denunciada en varias ocasiones por estar incumpliendo la ordenanza, podría acarrearle repercusiones penales, generalmente por desacato a la autoridad.

Algunos ayuntamientos,

para mitigar la imagen de castigo y para "limpiar" sus conciencias, proponen al mismo tiempo planes de -reinserción laboral- de las prostitutas, a quien por cierto nadie les preguntó si realmente necesitaban "reinsertarse" o si les parecía más digno o mejor para sus vidas este cambio de trabajo. Hasta el momento pocos han sido los resultados de estos planes. Su principal desventaja no es que den opciones diferentes a quienes quieran dejar el ejercicio de la prostitución, sino que no mejoran en nada la situación de aquellas personas que continúan decidiendo dedicarse a esta actividad. Vamos, hipocresía pura y dura.

Como decíamos, lo paradójico de esta situación es que a la hora de elaborar estas normativas no se ha escuchado a ninguna trabajadora del sexo, a ninguna, no se ha dado la posibilidad de buscar alternativas y soluciones con ellas. No, no se les ha preguntado.

Esta actitud por parte de los Ayuntamientos simplemente confirma que en esta sociedad está la ciudadanía de primera y la ciudadanía de segunda, a algunas personas se las protege y a otras se las esconde, arrincona y machaca.

Hay a quien pueda parecerle que las Ordenanzas de limitación de la prostitución callejera no le conciernen, no le afectan. Seguramente así lo sientan las mujeres que trabajan en lugares cerrados, los clientes de esos espacios y la ciudadanía en general. Pero pensemos lo que significa pertenecer a una sociedad que es capaz de establecer reglas que tienen consecuencias graves para un colectivo de personas sin derechos laborales ni sociales, que sufren el estigma de la prostitución y la discriminación.

Nos afecta, ya sea por solidaridad o porque creemos que una sociedad así y sus dirigentes no nos defienden, quien sabe tal vez algún día la injusticia también llamará a nuestra puerta.

A reflexionar.





UN CASO CONCRETO: BARCELONA...

Barcelona, linda Barcelona, ciudad que en los últimos años está únicamente pensada y organizada para el turismo. Poco a poco, con sus planes urbanísticos y sus ordenanzas, ha ido desplazando al vecindario de siempre lejos del centro turístico. Hace ya 3 años que se aprobó la polémica **Ordenanza de medidas para garantizar la convivencia** y muchas han sido las personas que han sido multadas según el artículo que se refiere a prostitución.

Sin embargo, entre el dicho y el hecho, ya se sabe. Una cosa es el texto y otra muy diferente son las intenciones del Ayuntamiento y por lo tanto la aplicación que hace la Guardia Urbana de la Ordenanza. En el barrio del Raval, antes conocido como barrio chino, en el caso de la prostitución, se está aplicando la normativa a destajo. Está siendo la herramienta de presión perfecta sobre las mujeres para que se desplacen a otras zonas o directamente se vayan del lugar. Por supuesto el acoso incluye multar por el simple hecho de ser prostituta, da igual lo que se esté haciendo en ese momento, no hace falta más que dar un paseo por el barrio del cual muchas mujeres son vecinas para ser denunciada por la policía. Además de por solicitar u ofrecer servicios sexuales, hay multas por cuestiones tan dispares como tirar una colilla al suelo, detener el tránsito, comer pipas, etc. Todo vale y la discriminación es la reina.

Si esta situación puede parecernos una violación fragrante de los derechos de un grupo de trabajadoras, cuando las sanciones se acompañan de insultos, amenazas, intimidaciones y acoso, la situación se vuelve insostenible e intolerable.

Las mujeres de Barcelona, cansadas ya de la persecución y de las repercusiones que trae a sus vidas se han organizado y han llevado a cabo 2 m<mark>anifestaciones bajo el lema *No a la Violencia* y la</mark> pregunta ¿Dónde podemos trabajar sin violencia?. Más de 250 personas han salido a la calle coreando lemas como: "No somos delincuentes"; "No al acoso policial" y -Díganos dónde podemos trabajar-. Estas reivindicaciones han servido para dar visibilidad a la situación y exigir responsabilidades políticas, suponiendo claro que existan políticas responsables.

Ahora sólo queda esperar.

Las mujeres que trabajan en Barcelona reclamaron respeto, seguridad y libertad al tiempo que repudiaron las mafias de explotación sexual y exigieron un trato sin intimidación hacia las víctimas. Además, solicitaron al Ayuntamiento que defina junto a ellas los espacios donde puedan trabajar ya que la Ordenanza limita pero no prohíbe el ejercicio de la prostitución en la vía pública. Aquí les transcribimos el manifiesto que presentaron:

MANIFIESTO:

Las mujeres que ejercemos prostitución en Ciutat Vella estamos cansadas de la constante violencia por parte de la Guardia Urbana: insultos, amenazas, persecución y acoso.

Las mujeres que ejercemos prostitución en Ciutat Vella queremos, al igual que el resto de la comunidad, vivir con tranquilidad en nuestro barrio: convivir como ciudadanas.

Las mujeres que ejercemos prostitución en Ciutat Vella no toleramos más la incorrecta aplicación de la Ordenanza. Las continuas multas que nos ponen cuando realizamos nuestras actividades personales y cotidianas atentan contra nuestra dignidad y nuestros derechos. Son además una falta grave a la norma que nos impide realizar nuestra vida con normalidad.

Las mujeres que ejercemos prostitución en Ciutat Vella somos conscientes de la presencia de mafias de explotación sexual, a las cuales repudiamos.Creemos que se debe luchar contra esta forma de violencia machista sin intimidar a las víctimas.

Las mujeres que ejercemos prostitución en Ciutat Vella reclamamos responsabilidad política. Exigimos al Ayuntamiento de Barcelona que nos diga DÓNDE podemos trabajar sin la violencia a la que se nos somete y sin incumplir la normativa de civismo. Con libertad, tranquilidad y en segu-

Reclamamos: Seguridad, respeto y libertad.

Las trabajadoras sexuales de Ciutat Vella Barcelona, diciembre de 2008 🙈



Erika Lust

os decidimos a incluir algunos extractos de esta entrevista a Erika Lust publicada por AmecoPress porque nos gusta su manera de pensar el porno y la sexualidad. Aquí va a modo de presentación en sociedad. Con ustedes ... Erika. El placer es nuestro.

Todo lo que siempre quisiste saber sobre el porno y nunca te atreviste a preguntar

Erika Lust publica una guía para convertirnos en la masturbadora informada. La directora de cine porno para mujeres plantea con sus películas una revisión del género que termine con los estereotipos machistas y reivindique el derecho de las mujeres a consumir y disfrutar con el porno. En su libro Porno para Mujeres describe las manías más comunes del género e informa de las alternativas.

P: Muchas veces has dicho que el porno que tú haces va dirigido a que las mujeres podamos identi carnos en la pantalla. ¿Tú crees que los hombres pueden identi carse con los estereotipos masculinos del porno convencional?

R: Yo creo que la gran mayoría de los hombres no. En los últimos años también ha habido un cambio en la idea de la masculinidad. El hombre está cambiando y está pensando en los valores y el signi cado de la masculinidad y la feminidad. Creo que al n y al cabo el público que ve porno de forma muy intensiva es muy pequeño, la gran mayoría lo vemos de vez en cuando. Hay mucha gente que tiene la misma sensación que yo cuando ve porno por primera vez, la discrepancia entre lo físico y lo intelectual. ¿Por qué esto me pone si no me gusta nada? ¿Por qué no podemos ver algo que nos gusta en cuanto a nuestros valores y que al mismo tiempo nos haga sentir bien? No es incompatible.

P: ¿Crees que el porno para mujeres es un subgénero?

R: Empieza a ser un subgénero porque empieza a ser un producto, está aumentando el número de películas. Pero también veo difícil que se convierta en si en un subgénero porque lo que hacemos las mujeres son cosas bien distintas, entran a su vez en otros subgéneros. Creo que hay mucha gente que se equivoca cuando yo digo porno para mujeres, que consideran que lo que sugiero es que las mujeres tenemos que ver un tipo especí co de porno diferente, más sentimental, que hay ores, que hay música romántica, que hay parejas delante de la chimenea yo no me re ero a eso. Yo creo q las mujeres queremos ver sexo explícito, y fuerte, y perverso, y de muchos

estilos diferentes. Pero lo más importante cuando hablamos de porno para mujeres es que dejemos de usar a las mujeres como un instrumento, como una herramienta para que el hombre consiga su placer, y que empecemos a ver a la mujer como activa sexualmente, que sabe buscar su propio placer y que sabe disfrutar del sexo.

P: ¿Cómo le dijiste a tu familia y a tus amigos a lo que te ibas a dedicar?

R: No les senté en una mesa y les dije inoticia! Las cosas no suceden así, van pasando poco a poco. Dirigí un corto, empezó a tener éxito, y les pareció bien, porque lo que yo hago no es algo feo, no es sucio ni peligroso. Es una película bonita que tiene sexo explícito. No es tan raro. Creo que es importante que dejemos esa imagen de porno sórdido. No es tan terrible, no me hace mala persona ver o hacer porno. Hay que abandonar esa imagen de mujer mala.

P: ¿Crees que las mujeres hablamos más de sexo, que lo hemos normalizado?

R: Tenemos menos vergüenza, empieza a ser más aceptado que una mujer a la que le gusta el sexo no es más que una mujer a la que le gusta el sexo. No es una perversa o una loca.

P: Imagino que lo mismo courre con el porno. Ya llega la hora de reconocer que vemos porno y que nos gusta.

R: ¿Por qué no íbamos a poder disfrutar de una película porno de vez en cuando y pasar un buen rato? No es una cuestión de volvernos porno-fanáticos. No creo que el porno tenga este efecto. Te ayuda a entrar, te sube la libido, es estimulante.

P: Este libro que has escrito es una guía para conocer el porno. ¿Es importante saber lo que vamos a ver?

R: Es un género sobre el que no se ha escrito tanto, no es como el otro cine, en el que hay crítica sobre la que te puedes orientar para elegir tus películas. Hay mucho porno que ni siquiera tiene trailer. Hago esta guía para darnos un background, porque si entras en una tienda vas a ver muchos títulos y los contenidos Pero el porno tiene un idioma muy raro, con muchos conceptos que de pronto no conocemos. Es importante no equivocarte, no llevarte a casa algo que no quieres ver.

Entrevista realizada por Ameco Press. Puedes leer el artículo completo en:

http://www.amecopress.net/spip.php?article2134 Foto: AmecoPress Foto



vecial homenaje a Grisélidis



El Colectivo Hetaira y ConSentido organizaron, en homenaje a Grisélidis Real, un cine-debate con la película de Harmonía Carmona "Muerte de una Puta". El 21 de enero en Madrid proyectaron el documental y moderaron el debate posterior que contó con la presencia de Carolina Hernández.

"Visto que en el planeta el sin sentido es lo que más abunda (véase Gaza, por poner un ejemplo) os deseo a tod@s un feliz encuentro con sentido. Común y corriente. Muy corriente. Ya sería mucho. Besos".

Harmonia Carmona, directora de la película. 🙈



FIRMA por Grisélidis

Hetaira ha comenzado además una campaña para obtener firmas a favor del traslado previsto para el próximo 9 de marzo de Grisélidis al cementerio de -les Rois-. Desde Genera queremos dar apoyo a la iniciativa. Puedes enviar tus datos personales (nombre, apellido, profesión, ciudad y país) a **firma@colectivohetaira.org**

Thompson estrena una obra teatral

La actriz inglesa ha decidido producir en un teatro londinense una obra teatral basada en historias reales sobre las redes de trata.

Con historias diferentes pero paralelas, la función de teatro nos adentra en la experiencia de dos mujeres, una originaria de África y otra de Europa del Este, víctimas de las redes de trata con fines de explotación sexual.

Las mujeres que inspiraron la obra se encuentran aún tramitando su demanda de asilo sin obtener respuesta. Emma Thompson presentó el proyecto denunciando la falta de sensibilidad de la sociedad y la pasividad del Gobierno ante este problema y recalcó que prácticamente la totalidad de las personas que demandan asilo por ser víctimas de explotación sexual ven rechazadas sus solicitudes en Reino Unido.

La obra se estrenará el próximo 4 de febrero en el Pleasance Theatre londinense. 🚳



Hola, soy prostituta autónoma y quiero darme de alta a la Seguridad Social

Gloria llegó a la oficina de la Tesorería de la Seguridad Social en la provincia catalana de Girona, tranquilamente se identificó como profesional del sexo por cuenta propia y solicitó su alta en la Seguridad Social. La funcionaria de turno sorprendida, dudó, balbuceó y finalmente llamó a una supervisora para saber qué respuesta debía darle. La supervisora tampoco lo tenía muy claro pero optó por inscribir a Gloria en la categoría de "actividades diversas de servicios personales"

Gloria en realidad no es trabajadora del sexo, es abogada, especialista en temas laborales y forma parte del Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras. Su actuación era parte de un experimento que pretendía «demostrar que es posible ejercer

el oficio más antiguo del mundo bajo el amparo de todas las garantías fiscales y legales». La abogada estaba dispuesta a llegar hasta al recurso judicial

si le denegaban la inscripción en la Seguridad Social, de hecho era lo que creía que sucedería y se preparaba para iniciar los trámites judiciales.

Gloria Poyatos tenía un objetivo claro, dar un mensaje a las trabajadoras del sexo, decirles que es posible independizarse de los abusos y obtener mayor cobertura sanitaria y social. Lo que ha logrado esta abogada con su iniciativa es demostrar que las mujeres que ejercen prostitución pueden gozar de la protección jurídica y laboral necesaria libres de explotadores.

Toda una declaración de defensa de derechos. 🚳



Una vida entre las dignas, una muerte entre las célebres.

🖳 al y como se lo merecía. Grisélidis Real será enterrada en "Les Rois", el cementerio donde descansan las personalidades ilustres de la ciudad de Ginebra.

La ciudad suiza ha reconocido el mérito de su trayectoria. Conozcamos un poco más a esta extraordinaria mujer. Grisélidis nace en Lausana en 1929, pasa su infancia en Egipto, estudia artes aplicadas en Zúrich, vive un matrimonio frustrado y se hace cargo de sus hijos. Varios amantes y muchos amores.

Es junto a uno de ellos que emprende viaje a Alemania y, es justamente allí, donde y cuando, comienza a ejercer prostitución, en condiciones muy precarias. Todo hay que decirlo, en aquellos años, principio de los 60, Alemania no tenía ni remotamente la intención de regular el trabajo sexual. Así que un burdel clandestino de Munich fue testigo de sus primeros pasos como prostituta.

A su regreso a Suiza, Grisélidis, continúa ejerciendo trabajo sexual y desde su personalidad carismática amplía horizontes convirtiéndose en una activista por los derechos de las prostitutas. Pronto se convierte en la voz de muchas mujeres, participa en conferencias, seminarios y jornadas alrededor del

mundo, siempre defendiendo la dignidad de su trabajo y la capacidad de las prostitutas para decidir hacer de su actividad una profesión. Sin victimismos ni pelos en la lengua esta Señora en mayúsculas denuncia la hipocresía social y el estigma.

En Ginebra funda el Centro Internacional de Documentación sobre la Prostitución (CIDP) y colabora en el nacimiento de ASPASIE, la asociación que desde hace más de veinte años continúa el trabajo comprometido de dar respuestas entorno a la prostitución. Respuestas respetuosas e inteligentes que han heredado su carácter.

Grisélidis además escribe, su primera obra "El negro es un color" (ver recuadro) sale a la luz en 1974 y tiene aires autobiográficos. Desde entonces publica varios libros, "Carnet de baile de una cortesana", una obra de pequeño formato con las anotaciones anónimas sobre maneras y gustos de sus clientes. Continúa su incursión por la literatura con "Un pase imaginario" en 1992. También experimenta con la poesía y en 2002 estrena una recopilación de poemas que titula "A fuego y sangre". Su última creación y obra póstuma es "Les Sphinx" donde reúne las cartas de 20 años a un periodista, escritor y gran amigo.

SAMEDI-DIMANCHE 13-14 DÉCEMBRE 2008

GenèveActualité

21

L'égérie des prostituées va reposer aux Rois

Le Conseil administratif l'a décadé! Griselidis Réal rejoindra les grands de la République au

Cet transcer Grisbildis Ried. décèstée à l'âge de 25 ann. pourra triesnôt la suveneur du hant de son étolie. Egnerrée le 6 juin 2005, au Petit-Sacomex. Riel pour emanque de rayon-nements. Miscelie à l'époque, l'attrie Minguy se réjusit de co-retournement de situation qui risque pourtant d'en affaire plus d'un imagion: secontilie

wille a reduciné use dignué act feminis prostituées, el sen-vent inéprises. Même el le conduciones de lotte pas enciue pagné, la fordatrice (CAspasie, personnalité, active dans le domaine social, artistique et politique. Fai innjuna trousé sus engagement magnifique.» Auteur de classeurs ouvouen. Gepelichs firal a tens infassa-blement poor son selliger mé-tier qui correspond à une réclie

mes. Mise à part le philisophe Jeunse Hersch, la résisteme Aimée Stitutmann et spatiques

demes, elles sont seit des ou effile des. Laurence libriquet



Crisélidis Réal. La prostituée genevoise rejoindra le cimellère del Rois, aux côtés des grands de la République, ususitons o notre



Una mujer con una vida sincera, coherente, hecha en un camino de ciertos éxitos y de muchas dificultades, que desde su valentía y lucidez transformaba en desafíos. Ejerce su profesión como trabajadora del sexo durante tres décadas y se honra de ello. Escribe, piensa, ama, vive. No hay eufemismos ni escondites.

Grisélidis muere en Ginebra el 31 de mayo de 2005. Sus hijos, obras, acciones, amigos y amores la acompañan. Dicen que su entierro fue multitudinario, dicen que en Ginebra la ciudad entera lloró su muerte. El barrio rojo le rindió homenaje decretando una semana de luto. La calle principal de esta zona tomó su nombre. Desde entonces, muchas personalidades y representantes políticos reclaman que su cuerpo sea trasladado a "Les Rois", un lugar de honor para una muerte que supo dar dignidad a la vida. Al parecer por fin se han oído sus voces, el próximo 9 de marzo de 2009, Grisélidis descansará donde merece, entre aquellas personas que dejaron marca en nuestro mundo.

Grisélidis siempre estará en la historia como parte fundamental de los movimientos sociales. Si pasas por Ginebra no lo dudes y ve a visitarla.

Déjale de nuestra parte abrazos, flores, algunos francos y un buen libro.

Muerte de una puta Un documental de Harmonía Carmona

Harmonía Carmona es la directora y guionista de este maravilloso documental. Su película, "Muerte de una puta", emprende un viaje por la biografía de Grisélidis Real para mostrarnos mundos dentro de otros mundos: prostitutas de Bélgica, Suiza, Italia y España que han compartido con ella una forma singular de vivir el trabajo sexual. Son mujeres que narran su experiencia en la prostitución de un modo positivo y que a su vez lideran los colectivos europeos más activos en defensa de la regularización del trabajo sexual.

Harmonía es realizadora y guionista audiovisual desde 1989. Entre sus obras encontramos "Bajo la piel del conflicto" premiada en la XXII Bienal Internacional de Cine Científico de Ronda. "Un tal Mulibahan", "Sama Samaruck Suck Suk". Esta creadora también es docente y colaboradora del Máster de Documental Creativo de la Universidad Autónoma de Barcelona.

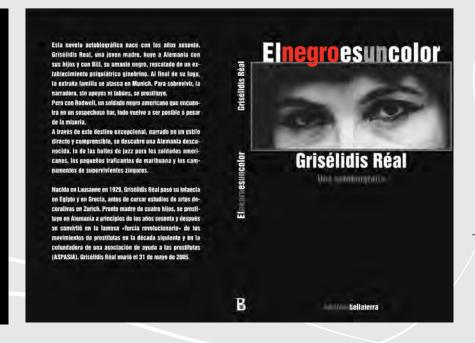
Fuente: http://es.wordpress.com/tag/harmonia-carmona/

El negro es un color

La Editorial Bellaterra publica a Grisélidis Real

Finalmente! La publicación se hizo esperar. Ediciones Bellaterra asumió con orgullo la tarea de traducir y publicar "El Negro es un Color" el primer libro de Grisélidis

enhorabuena por el trabajo y la iniciativa.



AFRODISÍACOS

Ostras, fresas, chocolate,...

Se consideran afrodisíacos todas aquellas sustancias que estimulan el apetito sexual. La lista es infinita. Sinceramente no están demostrados sus efectos sobre la libido, es creer o no creer. No perdemos nada por probar...

I termino afrodisíaco proviene de Afrodita, diosa griega del amor, la sensualidad, el placer amoroso y la fertilidad. También conocida como Venus por los romanos, representa todas las virtudes que esperamos de estos productos. A lo largo de la historia encontramos en casi todas las culturas la utilización de variadas sustancias con un mismo objetivo. Ya los egipcios tenían la seria convicción de gozar más y mejor con el consumo de higos y espárragos, la tradición china siempre ha confiado en el ginseng y la cultura árabe tiene predilección por los perfumes que se asocian a la sensualidad erótica. Europa no se queda atrás, ya en la Edad Media se creía que consumir cebollas, ajos o rábanos prolongaba las relaciones sexuales y en el siglo XVIII Casanova, conocido seductor, recurría al chocolate caliente en sus citas amorosas. Lo cierto es que la humanidad siempre se ha preocupado por encontrar productos que estimulen el apetito sexual y prolonguen el placer.

Actualmente encontramos en el mercado una gran cantidad de sustancias dichas afrodisíacas, y creadas químicamente. No podemos comenzar este artículo sin advertir sobre el peligro de comprar vía internet productos de contenido dudoso y efectos no comprobados. Algunas pueden contener sustancias tóxicas para el organismo y evidentemente perjudiciales. Cuidado con las estafas.

Un caso aparte tal vez sea la ya archiconocida pastilla azul, Viagra, medicamente probada. Sin embargo, no podemos decir que sea un afrodisíaco propiamente dicho, ya que su función consiste en ayudar a conseguir una erección cuando hay excitación sexual. Hay uso y demasiado abuso olvidando que debemos pasar por una consulta médica y remitirnos a las dosis recetadas, es un medicamento con contraindicaciones y efectos secundarios, algunos de gravedad.

Luego de esta advertencia, volvamos a nuestro tema, los afrodisíacos naturales. Si bien no tienen efectos demostrados, tienen su base en la sabiduría popular y la enorme ventaja de no tener consecuencias generales para la salud. Actúan a través de la estimulación de los diferentes sentidos; olfato, vista, oído, gusto y tacto, para llegar a excitar al principal órgano productor de la libido, el órgano sexual por excelencia: la mente.

Para comenzar hay que tener en cuenta que los afrodisíacos de origen natural no producen un efecto inmediato e instantáneo sobre el apetito sexual, para disfrutar de sus efectos es primordial tener en cuenta el contexto, la predisposición personal y sentir ganas de experimentar. En numerosas ocasiones vemos como se critican o cuestionan los efectos sobre la libido de estos productos, incluso son tachados de meros placebos, pero deberíamos tomarnos el tiempo de acercarnos a ellos para probarlos con calma y en primera persona. Es evidente que por más que consumamos grandes cantidades de canela no nos excitaremos automáticamente. Tal vez si tomamos un buen postre condimentado con esta especie, si nos encontramos en buena compañía, relajadamente y con motivación... podremos al menos decir que lo hemos intentado.

Podemos hacer una clasificación de las sustancias afrodisíacas de diferentes formas, la manera que más nos gusta a nosotras es según los diferentes sentidos sensoriales que cada una estimula.

Empecemos con el *olfato*, encontramos perfumes y feromonas. Los primeros buscan crear un aroma agradable que produzca atracción en la otra persona, los hay que se basan en especias y plantas aromáticas, flores, frutas. Vale todo con tal de crear un clima de sensualidad que entre por la nariz. Las feromonas, en cambio, son sustancias guímicas producidas por el propio cuerpo, es decir, el olor corporal, que arrastradas por el aire son captadas



por el sistema olfativo provocando atracción. El término feromona proviene del griego y significa algo así como "transmitir excitación". Eso sí, el sentido del olfato necesita sutileza, no podemos olvidar que hay personas más sensibles que otras a los olores, por lo que un abuso de fragancia puede provocar el efecto contrario al deseado. Ni que hablar del olor corporal, a no confundir nunca con la falta de higiene.

En cuanto al *gusto*, los afrodisíacos más conocidos son los alimentarios, que justamente proporcionan sustancias que favorecen la producción de feromonas, ya que aportan minerales como el zinc, el calcio o el magnesio y vitaminas E o C, beneficiosas para la segregación de dichas hormonas, a la vez que generan una gran cantidad de energía en el organismo. Algunos ejemplos son las ostras, el chocolate, la miel, la canela, el aguacate, el ajo, la mostaza, las fresas, las trufas, la vainilla, el ginseng, la pimienta, etc. Entre todos estos productos vemos como algunos poseen además un sabor, una forma o un tacto parecido a los órganos sexuales, seguro que se te están ocurriendo unos cuantos ejemplos. ¿Tal vez el plátano, los higos, las ostras, el pepino...? Bueno, no nos liemos, vamos a describir algunos de ellos.

Las ostras: afrodisíaco por excelencia debido a su forma, sabor y al alto contenido en minerales, proporciona una gran estimulación de las facultades físicas y mentales, ideales para tomar con una botella de cava y en muy buena compañía....

La miel: sustancia de rápida asimilación por el organismo que aporta gran cantidad de energía al momento, si le añadimos su dulce sabor y su peculiar consistencia solo nos falta ponernos a jugar e investigar diferentes formas de consumirla... Por algún motivo utilizamos la expresión "luna de miel".

A saber.

El aguacate: los aztecas denominaban a este árbol el "Ahuacuatl" o "Árbol del testículo" ya que sus ricos frutos contienen un alto valor energético que aporta vitaminas D y E. Pura energía, hay quien deja secar su hueso y lo tritura para su consumo.

El chocolate: conocido como sustitutivo del sexo, lo mejor es combinarlo. Contiene un alto poder

energético, por su gran aporte en vitamina D y E, proporciona al cerebro una sustancia parecida a la cafeína llamada "theobromine" cuyo efecto revitaliza el sistema nervioso y estimula las facultades mentales. Nos confesamos amantes incondicionales del chocolate, haga efecto o no, nos encanta probarlo y saborearlo una y otra vez.

La canela: especie a la que se le atribuyen propiedades mágicas, fue muy utilizada durante la edad media para aderezar todo tipo de manjares, en especial los postres, un buen producto para aderezar el final de la comida y... de la comida, eso mismo.

Encontramos también algunos afrodisíacos que podemos incorporar en la alimentación o bien usarlos directamente como estimulantes a través del *tacto*, se emplean frotándolos directamente sobre la piel, entre ellos se habla de la mostaza, la pimienta o la nuez moscada.

Habrás notado que hasta ahora no hemos mencionado al sentido del *oído*, pero en cuestión de gustos musicales (y palabras) te dejamos que experimentes por tu cuenta y preguntes a la otra persona cuales son sus preferencias, de paso le comentas las tuyas.

En fin, si bien no hay pruebas científicas, los afrodisíacos pueden hacerte pasar un buen momento, crear un clima de seducción y aumentar el erotismo y todo esto, sólo con intentarlo, vale la pena. Es cuestión de utilizar la imaginación y ponerse a jugar, esperamos que se te ocurra alguna idea interesante que tenga éxito, ya nos contarás...

No hemos incluido el alcohol y las drogas como sustancias afrodisíacas. Si bien proporcionan un efecto de desinhibición evidente, nosotras no recomendamos el consumo en el trabajo ya que implican una pérdida de control sobre la situación. Si vas a usarlas en tu vida personal ten en cuenta siempre reducir al máximo los riesgos de consumo. Tienes que saber qué consumes, cómo lo consumes, cuándo y con quién. Escribiremos sobre este tema en el futuro.

XX Día Internacional de lucha contra el Sida. Detén el Sida. Mantén la promesa.

En 1988 La Organización Mundial de la Salud nombró al día 1 de diciembre como el Día Mundial del Sida para sensibilizar e implicar a toda la sociedad en la lucha contra la infección del VIH y el Sida.

El primer lema para este día fue el de Comunicación ya que se enfrentaban al reto de dar a conocer el VIH que, en aquella época, ni la propia comunidad científica comprendía. A medida que han ido avanzando los años los días mundiales se han ido centrando en otros temas: los jóvenes, las mujeres, el compromiso de la comunidad, la

familia, los niños, los derechos, la esperanza, el estigma y la discriminación.

No cabe duda que en los 25 años de epidemia, el tratamiento ha mejorado y la respuesta de los gobiernos a la epidemia también ha avanzado. Sin embargo, ya son más de 33.000.000 de personas infectadas en el mundo.

En el XX aniversario de esta fecha, con el lema, Detén el SIDA. Mantén la promesa, nos alertan sobre lo mucho que aún queda por hacer. Aunque vivamos en un país privilegiado donde podemos acceder con cierta facilidad a material preventivo y a tratamientos, no podemos olvidar que en muchos otros países del mundo no es posible ni tan siquiera obtener información, mucho menos preservativos y ni pensar, tratamientos.

La transmisión del virus no depende únicamente de cada persona. El virus no discrimina, pero nuestra capacidad de decidir puede ser diferente según la situación que vivimos. Frenar el VIH por tanto es una responsabilidad compartida y lo que podemos hacer es tan simple como: tener información, pensarnos como parte implicada, no actuar con discriminación y rechazo ante las personas con VIH. Incluso podemos reclamar a la clase política que se comprometa de una vez por todas en la eliminación de las desigualdades sociales y económicas en el mundo.

En el fondo es sencillo, y con poco, habremos ganado mucho. Es sólo ponerse a ello. 🙈

25 de noviembre: día contra de la violencia de género

El 25 de Noviembre, como reivindicamos todos los años, es el Día Internacional contra la Violencia de Género. Cada año asistimos o nos enteramos de los discursos, de las manifestaciones y vemos a quienes presentan programas de televisión con un lazo violeta en la solapa. Pero ¿sabemos por qué se ha declarado esta fecha y qué denunciamos cada vez que se realiza un acto en conmemoración de este día?

El origen del 25 de noviembre se remonta a 1960, año en el que las hermanas Mirabal fueron violentamente asesinadas en la República Dominicana por su activismo político. Las hermanas, conocidas como las "mariposas inolvidables" se convirtieron en la representación de toda la violencia contra las mujeres. La fecha fue elegida en el primer encuentro feminista de Latinoamérica y Caribe, para conmemorar sus vidas y promover la lucha contra la violencia de género. En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia en todos los ámbitos de la sociedad.

Debemos tener claro que la violencia de género no desaparecerá mientras no acabemos con la discriminación que las mujeres sufrimos en esta sociedad. La violencia de género existe porque existe una relación desigual entre hombres y mujeres.

Durante el año 2008, en el Estado Español, muchas mujeres murieron víctimas de la violencia de género. Y muchas más la continúan /continuamos sufriendo cotidianamente y no hablamos solamente de violencia física. La violencia puede ser un golpe pero también es una situación de menosprecio, de discriminación, de abuso de poder, de amenaza, de miedo. El reto más importante para todas y todos es poder detectar las situaciones de desigualdad a las que nos enfrentamos, es poder luchar contra la idea de que mujeres y hombres no tenemos ni los mismos derechos ni las mismas libertades en nuestra vida diaria. Esta premisa falsa es sin duda la semilla de la violencia que sufrimos todas las mujeres.

Si sufres algún tipo de violencia, NO la aceptes, NO te culpes, NO la ocultes ...PIDE AYUDA!

Sólo aprendiendo a identificar y rechazar todo tipo de violencia contra las mujeres podremos erradicarla.

Teléfonos de ayuda, atención y asesorameinto para mujeres víctimas de violencia:

> U | 6 Estado Español - Gratuito y confidencial

900 900 120 Cataluña - Gratuito y confidencial



Sopa de letras generada por: Cuadernos Digitales Vindel



Busca en esta sopa de letras las siguientes palabras:

SEXO **PERFUMES CLUB OSTRAS AFRODISIACO CHOCOLATE CLIENTE** CALLE **PLACER MULTAS**

7 diferencias

Busca las 7 diferencias



Trabajadoras del Sexo en la XVII Conferencia Mundial de Sida

an tenido que pasar 17 ediciones de la Conferencia Internacional de Sida para poder escuchar alto y claro la voz de las trabajadoras del sexo. Por primera vez en una de las conferencias magistrales se contó con la presencia de una trabajadora.

Esto ocurrió en México, durante el mes de agosto de 2008 en la XVII Conferencia Internacional de Sida. La representación de las prostitutas estuvo a cargo de Elena Reynaga, quien habló en nombre de la RedTraSex¹. Su intervención fue escuchada y aplaudida por más de 10.000 personas.

Su discurso comenzó con las siguientes palabras: "Para reducir la exposición al VIH necesitamos lograr que se respeten los derechos humanos de las trabajadoras y trabajadores sexuales y personas transgéneros a las que muchas veces se nos niega el acceso a la salud, a los derechos humanos e, incluso, a la propia existencia. Sin embargo, existimos" poniendo, de esta manera, en evidencia la relación existente entre violaciones a los derechos humanos de trabajadoras sexuales, la pobreza y el VIH.

Elena no perdió esta oportunidad para criticar también las políticas impulsadas por muchos países (así como por el propio Onusida²) que se empeñan en que las mujeres deben dejar la prostitución, olvidando los verdaderas necesidades del colectivo. "No hay ninguna evidencia científica de que los programas llamados" de rehabilitación del trabajo sexual" sirvan para frenar el VIH. ¿Cómo puede ser entonces que recursos para prevención del VIH vayan a parar a estos programas? Mientras tanto, según cifras de ONUSIDA una de cada tres trabajadoras del sexo no recibe los servicios de prevención o de tratamiento del VIH. Las trabajadoras y trabajadores del sexo están muriendo

por falta de servicios de salud, por falta de condones, por falta de tratamiento, por falta de derechos... ¡no por falta de máquinas de coser!"

deseo: el reconocimiento del trabajo sexual como trabajo. "Queremos ser libres para hacer, para equivocarnos, para aprender.
Libres y fuera de toda clandestinidad, porque esa es la meior ma-

Su discurso finalizó con un

esa es la mejor maneja de construir una respuesta efectiva ante la epidemia del VIH/SIDA. Las

trabajadoras y los trabajadores sexuales no somos el problema, somos parte de la solución".³

Otras representantes del colectivo se hicieron escuchar durante los 4 días que duró el evento en mesas de debate, plenarios e incluso en las conversaciones de pasillo.

Hablar del estigma y romper tópicos como el de que las trabajadoras del sexo son "culpables de la epidemia" fueron otros de los objetivos que persiguieron las trabajadoras durante sus intervenciones. Así nos lo transmitió Haydée Lainez, activista de El Salvador, con las siguientes palabras dirigidas al movimiento de mujeres que viven con VIH:"El dolor de los golpes se pasa, pero el dolor del estigma no". "Que nosotras transmitimos el VIH a sus maridos es un mito que sólo sirve para dividir a las mujeres y, una vez más, perdonar a los hombres, pero no para luchar contra el Sida".



¹ Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe

² Programa Conjunto de las Naciones Unidas contra el Sida

³ La ponencia completa puede leerse en: www.redtrasex.org.ar o bien en www.ammar.org.ar



Denunciaron también la realización compulsiva de pruebas de VIH por parte de dueños de locales, práctica extendida en muchos países, , sin respetar la confidencialidad como requisito para trabajar en el lugar. "Y muchos patrones colocan letreros donde dicen "Lupita es VIH, ya no la recibas a trabajar", señaló Alejandra Gil, también de El Salvador.

Otro tema muy polémico, incluso entre las propias trabajadoras, que estuvo presente en los debates fue si una mujer con VIH puede o no seguir ejerciendo la prostitución. Las integrantes de la RedTraSex dejaron muy claro su posición con las siguientes palabras: "Todas las mujeres que viven con VIH reivindican el derecho a seguir ejerciendo su sexualidad. Las trabajadoras sexuales con VIH tenemos exactamente el mismo derecho. No hay porqué dejar el trabajo sexual. Lo que hay que hacer, vivamos o no con VIH, es usar condón".

Pero no todo fueron palabras, también hubo tiempo para la diversión. Trabajadoras y trabajadores del sexo de diferentes países, vistieron con diseños de la marca brasileña *Daspu* (que en castellano significa "De las Putas") y al compás de ritmos latinos llamaron la atención de la comunidad internacional reclamando la implicación de todos en la lucha contra el estigma, la discriminación y, los prejuicios que se ejercen contra las prostitutas.

El mensaje quedo claro. Sólo luchando contra el estigma, la discriminación y los prejuicios y a través del reconocimiento de derechos conseguiremos combatir la epidemia del VIH.









